

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n29.50603>

Antonio Annino, *Silencios y disputas en la historia de Hispanoamérica* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Taurus Editores, 2014), 456pp.

Hay que celebrar la aparición en Colombia de un libro de Antonio Annino, conocido historiador europeo que trabaja desde hace años sobre América hispana (México ante todo), vista esta en un marco societario de gran escala, el único que hace comprensible su historia y la propia historia europea en los últimos siglos.

Se trata de once eruditos ensayos, publicados a la manera de un conjunto coherente y no de una colección hecha a la fuerza con piezas que no se conectan entre ellas, y con una conclusión final, que es a su manera un balance provisional. Los ensayos, que pueden verse como un puerto provisional de llegada de un conjunto de reflexiones que llevan años en su taller de elaboración, se encuentran divididos en tres amplios conjuntos, clasificados de la siguiente manera: los últimos, dedicados a la sociedad y a la política mexicanas de los tiempos de la revolución de Independencia y del siglo XIX. Los segundos, organizados en torno a la discusión histórica e historiográfica sobre las nociones de imperio y de monarquía en un contexto que cubre sobre todo a los llamados "imperios modernos" en sus evoluciones europeas, pero que se detiene con cuidado, por fuerza de los propios procesos históricos, en las formas de construcción y de percepción entre los "americanos" de la propia monarquía hispánica, tanto en el largo plazo (del siglo XVI al siglo XVIII), como en el tiempo corto de la disolución de la monarquía y de la invención de las naciones, entre 1808 y 1820.

Finalmente, la primera parte, centrada en los grandes problemas historiográficos de hoy, es decir, en este caso, la llamada por Annino "revolución copernicana", que ha llevado a un redescubrimiento de la historia política (con todas sus complejas

relaciones con la historia social y cultural), rescatada del reduccionismo –a veces cuantitativo, a veces legalista, a veces personalista en clave de actor racional– en que se la ha visto desdibujarse cuando es practicada en el campo de la ciencia política, sobre todo en su versión norteamericana. Son ensayos que no se niegan, como la conclusión final del libro, a consideraciones más generales, que avanzan más allá del propio análisis histórico de un proceso determinado hacia consideraciones sociológicas y filosóficas generales sobre las evoluciones sociales de los tres últimos siglos y sobre el presente de las sociedades, sobre ese tiempo caracterizado por Annino como tiempo de incertidumbre.

En ese primer grupo de ensayos, posiblemente los más abarcadores en términos de los problemas y de la presentación en filigrana de un enfoque y método de análisis, me parece que destacan dos textos y dos propuestas que merecen subrayarse desde ahora. La primera es la que tiene que ver con una de las grandes novedades del libro: la distinción entre liberalismo y democracia, y con el análisis de sus complejas relaciones en un siglo XIX de fuerte acento en los valores de la libertad como valores centrados en el individuo, y que en el parecer de Annino nunca incluyeron una reflexión sobre la democracia tal como la hemos conocido en el siglo XX, luego de que la sociedad moderna se ha hecho precisamente una *sociedad de masas*, y una sociedad que ha conocido las experiencias decisivas y dolorosas del totalitarismo comunista y de las fascismos y nazismos europeos.

La proposición tiene implicaciones mayores (desde luego está presentada para la discusión), y aquí solo indicamos una de sus vertientes, aquella que conduce a señalar que la democracia de hoy, constituida en rejilla de interpretación del *liberalismo de ayer* (el del siglo XIX), simplemente lo desnaturaliza, lo hace irreconocible para los historiadores y produce una enorme injusticia frente a los análisis que sus teóricos produjeron en un contexto diferente al nuestro y que el paso al siglo XX borró.

El segundo grupo de afirmaciones en ese primer conjunto de textos, afirmaciones que se encuentran vinculadas a las consideraciones ya mencionadas sobre liberalismo y democracia, tiene que ver con la práctica del voto en el siglo XIX. Se trata de ofrecer las claves de la singularidad de una práctica: ¿qué es votar en el siglo XIX?, como una manera de adentrarse en el análisis del funcionamiento de la democracia liberal en esa sociedad que no era aún nuestra sociedad y en la que esa práctica tiene características por completo diferentes de las que en términos más ideales que reales

exhibe en algunas de nuestras democracias. Es una forma de recordarnos que posiblemente hemos examinado esa práctica del voto con criterios que no son los de la época, y que por esa vía nos hemos prohibido la comprensión de fenómenos políticos esenciales como los de la ausencia del voto femenino, el sentido del "clientelismo" en el siglo XIX, el fraude y la corrupción de ayer (tan diferentes a los nuestros), etc.; lo que llama la atención, además, sobre el gran trasfondo del problema de la constitución de una sociedad liberal en el siglo XIX (y no solo en la América hispana): las formas de vinculación entre las estructuras sociales comunitarias y las nuevas estructuras jurídicas individualistas, las modalidades de relación entre lo que permanece y se articula con la nueva república, pero pertenece a la vieja sociedad de cuerpos del siglo XVIII, y los procesos en marcha, pero inconclusos, del surgimiento del individuo moderno, y por lo tanto del voto en el sentido formal e ideal que la democracia de hoy le concede a esa práctica.

Examinando las formas y modalidades del voto y el "comportamiento electoral", Annino recuerda al lector que nos encontramos ante una *práctica histórica*, constituida de manera diferencial según épocas y sociedades, y ofrece una pequeña lección de "método histórico aplicado", lo que de paso muestra una manera concreta de practicar el oficio de historiador, más allá de toda retórica gritona pero abstracta sobre la historia (o la antropología) como ciencia de la "diferencia". Para este lector, ese capítulo es muy educativo y su lectura me parece la más cómoda forma de entrada a estos ensayos, e incluso lo observo como un texto que sirve para introducir a jóvenes estudiantes en las singularidades de lo que puede designarse *como el enfoque histórico de los hechos sociales*.

La riqueza del volumen exigiría mucho más que una reseña para dar cuenta de los textos que lo componen. Contentémonos aquí, por ahora, con señalar algunos de los rasgos básicos que pueden caracterizar su enfoque, dejando para los lectores el placer de examinar de manera concreta cada una de las proposiciones singulares de los textos, y la posibilidad de disentir de sus análisis y afirmaciones, como corresponde a un ejercicio de lectura crítica.

Señalemos, pues, para comenzar, que no se trata de un *libro de tesis*, en el que se quiere organizar la materia histórica examinada de tal manera que sirva para demostrar afirmaciones que no se relacionan inductivamente con los hechos puestos en consideración. Desde este punto de vista, la lección que va del Marx de la *Ideología*

alemana al Lucien Febvre de los *Combates por la historia* y que condenaba bajo el título de "filosofías de la historia" a esos ejercicios "metahistóricos" de imposición al análisis histórico de premisas exteriores a él, tiene una realización cumplida.

Lo anterior no quiere decir que no exista en *Silencios y disputas* un marco interpretativo –por lo demás un marco de interpretación complejo que incluye elementos propiamente conceptuales, elementos de análisis histórico y elementos historiográficos–. Pero se trata de un marco de interpretación muy atemperado, pendiente de lo que el propio análisis concreto va indicando, inscrito en las verdades más sabias y duraderas de la ciencia social y construido en el campo mismo de lo que los nuevos análisis históricos sobre la transformación de los imperios y la formación de los nuevos Estados nacionales ha ido mostrando, sin necesidad de reclamarse de una sola interpretación, sin dejar de mostrar todo lo que hay aún de duda y de vacilación, y hasta de equívoco, en esos análisis.

Indicado lo anterior, me parece que las "tesis" más generales del texto, las que tienen más fuerte sustancia historiográfica y de método, pueden ser las siguientes. En primer lugar, la idea de que existe una *cultura social de época*, y que esa cultura –muchas veces ligada más al ambiente intelectual de una época que a formulaciones explícitas– condiciona a la historiografía (es decir, a un régimen determinado de conceptos que organizan el análisis histórico, según mi propia definición) en sus diversas variantes concretas, según temas y problemas. De manera simplista: lo que hacemos los historiadores pertenece más a nuestras verdades de época de lo que nos imaginamos habitualmente, y por lo tanto "nuestras sabias verdades" se encuentran fatalmente marcadas por el contexto de su formulación y son menos puras de lo que nos imaginamos –y es bueno saberlo, para prevenir contra cualquier dogmatismo de escuela o de doctrina–.

En segundo lugar, la idea de que el análisis histórico es una "forma abierta de pensar el presente". La idea puede parecer al tiempo obvia y muy conocida, pues en principio remite tan solo a la forma estrecha de relación que la historiografía de hoy postula entre presente y pasado, luego de que en el siglo XVIII la conocida fórmula de Cicerón, que decía que el pasado era la gran fuente de lecciones sobre el presente, se hubiera quebrado y la consciencia histórica hubiera sido conducida a reconocer cuánto peso tiene el presente en las formas como nos imaginamos el pasado, como lo seleccionamos, como lo organizamos, como lo modelamos, como se impone, casi

siempre de manera subrepticia, en nuestros análisis. No tengo mayores dudas de que el uso concreto de esta idea en partes precisas del libro de Annino puede ser discutida y problematizada –por ejemplo, en sus maneras concretas de correlacionar hechos históricos como la caída del Muro de Berlín y ciertas transformaciones historiográficas–, pero el peso determinante del presente en nuestras elecciones no deja de ser un punto siempre necesario de recordar, contra las formas ingenuas del positivismo, pero también contra nuestros postmodernos de estos años, quienes aplican la proposición al resto del prójimo, mientras piensan que sus sesudas elucubraciones escapan a esa determinación y se sienten liberados de la sociología de sus propias interpretaciones como interpretaciones de época.

A lo anterior habría que agregar una proposición de particular significado en el libro, en razón de la materia interrogada: la historia de Hispanoamérica. La proposición tiene que ver con la inclusión de esa historia en un marco mayor que puede ser designado como *Euroamérica*, lo que dota de un contexto y significado mayores a la propia idea de "revoluciones atlánticas", una *idea vieja* sobre la que se ha discutido mucho en años recientes. La novedad me parece que se encuentra aquí en que la existencia de ese *marco de referencia general llamado Euroamérica* (correspondiente tanto a una construcción historiográfica como a una experiencia histórica) no hace de la historia particular de América hispana ningún derivado de la historia de la "expansión occidental" –como ocurre en la *World history* y en la *Global history*, aun dependientes de las viejas concepciones eurocéntricas–, sino que sirve más bien para dar libre curso a dos ideas básicas.

De un lado, la idea de que la historia de América hispana no es ni prolongación, ni exotismo, ni arcaísmo, sino *episodio de civilización* que ha sido al mismo tiempo uno de los términos de construcción y determinante de formación del mundo imperial, primero, y luego del mundo republicano, tanto en su fase de liberalismo como en su fase de aspiración a la democracia de masas en Occidente. De otro lado, la idea fundamental del papel del derecho, del ordenamiento jurídico, de la ley (romana, medieval y moderna), en la construcción de la sociedad, lo que recuerda no solo la limitación de los enfoques puramente económicos de la vida social –cuya importancia nadie niega–, sino que pone de presente la necesidad de abrir la mirada del historiador a otros lugares de la construcción social (y por tanto a otras fuentes), otros lugares en los que saberes, al mismo tiempo prácticos y normativos, iban conformando los marcos

sociales de la existencia de estas sociedades, de una forma creativa, inédita, de grandes originalidades, dando lugar a una historia que no es simplemente repetición ni adecuación, sino *apropiación diferencial*, y ello desde la propia época de las Leyes Nuevas, hacia 1550, hasta las experiencias constitucionales a lo largo de los siglos XIX y XX.

Habrà que esperar y desear que *Silencios y disputas* se lea, se discuta, se critique, se relativice, se contradiga, se supere y finalmente se olvide, que es la única manera de agradecer a un libro inquieto, inteligente, que huye hasta de sus propios lugares comunes, y escrito en un registro, incluso a veces exagerado, que matiza cada una de sus afirmaciones, y que recuerda que la incertidumbre, que según el autor caracteriza a nuestra época, también acompaña a las afirmaciones del autor, ¡como debe ser!

Renán Silva

Departamento de Historia

Universidad de Los Andes

Correo electrónico: rj.silva33@gmail.com